



CAMPO DE BORJA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN

THE EMPIRE OF GARNACHA

ANUNCIO DEL CONSEJO REGULADOR DE LA D.O. CAMPO DE BORJA, SEGUN ACUERDO DE PLENO DE 23/01/2020, POR EL QUE SE SOLICITA PRESUPUESTO PARA LA AMPLIACION DE LA SEDE DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DO CAMPO DE BORJA, SITUADO EN C/ SUBIDA SAN ANDRES, 6 DE AINZON (ZARAGOZA).

1) ENTIDAD SOLICITANTE

CONSEJO REGULADOR DO “CAMPO DE BORJA”.
C/ SUBIDA SAN ANDRES, 6
50570-AINZON (ZARAGOZA)
NIF. Q-5021001-B

2) OBJETO

Ampliación de la Sede del CRDO Campo de Borja, tal y como se describe en el anteproyecto elaborado por la empresa Proyectos Agrícolas 2000 y que supone la actuación sobre el edificio completo, una vez adquirido por el Consejo Regulador el “Antiguo Casino”, que ocupa la planta superior de las actuales oficinas. La ampliación contempla la actuación sobre el edificio completo, fundamentalmente para hacerlo energéticamente sostenible mediante placas solares, así como para que constituya un punto de carga de vehículos eléctricos de uso público.

3) PRESUPUESTO

El presupuesto total máximo de la actualización será de 498.300.-€ más IVA.
Toda la información administrativa y técnica, así como el anteproyecto de la obra, calidad de materiales, etc.... podrá solicitarse a la empresa Proyectos Agrícolas 2000 (Mail: proyectos@proyectosagricolas.net).

4) TRAMITACION Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del trabajo se realizará por el Pleno del CRDO Campo de Borja, previo informe realizado por técnicos competente en la materia.

5) PRESENTACION DE OFERTAS

Las empresas constructoras interesadas deberán presentar su presupuesto bien por correo ordinario o bien por correo electrónico (Mail: secretario@docampodeborja.com), antes del próximo 21 de febrero de 2020, a las 15 horas.

Ainzón, a 31 de enero de 2020

El Presidente

CAMPO DE BORJA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Fdo: Eduardo Ibáñez Aranda